

10. NOMBRAMIENTOS

10.1. *Nombramiento definitivo.*

Por el excelentísimo señor Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se nombrará funcionarios de carrera a los opositores que figurando en la propuesta de aprobados del Tribunal hayan cumplido todos los requisitos.

Dicho nombramiento será aprobado por Orden ministerial, según determina el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

11. TOMA DE POSESION

11.1. *Plazo.*

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

11.2. *Ampliación.*

La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos a terceros.

12. NORMA FINAL

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Presidente, Carlos Sánchez del Río.

ANEXO

Programa de cálculo

Tema 1. Tantos por ciento, por mil y por uno. Aplicaciones prácticas. Determinación de porcentajes, bases y tipos.

Tema 2. Regla de interés. Clases de interés. El interés simple: Problemas en relación con la variable tiempo. Determinación de intereses, capitales y tipo.

Tema 3. Descuentos. Descuento comercial y descuento real. Resolución de los problemas de descuento. Descuentos únicos y descuentos en serie. Descuentos y facturas.

Tema 4. Raíz cuadrada. Radiación de números enteros. Radiación de números decimales. Radiación de fracciones.

Tema 5. Sistemas de ecuaciones. Resolución de sistemas de ecuaciones de primer grado. Resolución de problemas utilizando dichos sistemas.

Temario básico

- Tema 1. Descubrimientos científicos del siglo XX.
- Tema 2. Regiones naturales de la Península ibérica.
- Tema 3. La formación histórica de España.
- Tema 4. Conjuntos.
- Tema 5. Propiedades de los polígonos regulares.
- Tema 6. Sistemas de palancas.
- Tema 7. Derivados del petróleo y aplicaciones.
- Tema 8. Constitución de la tierra.
- Tema 9. Tipos de climas.
- Tema 10. Caracteres de los vertebrados.

ADMINISTRACION LOCAL

27231 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la oposición para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 249, de 1 de noviembre de 1979, se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico de Medicina General, una plaza de Capellán y una plaza de Capataz al servicio de esta Corporación.

Aspirantes admitidos.

Don Rafael Arenas Serrano y don Victorio Goñi Zuanzu.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los fines de que los interesados en ello, si consideran infundada la admisión de los solicitantes, entablen recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 2 de noviembre de 1979.—El Presidente.—15.050-E.

27232 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Benavente por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de la Policía Municipal.*

En cumplimiento de la base tercera de las que rigen para la celebración de la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público para general conocimiento la lista de admitidos y excluidos:

Admitidos

- D. Quintiliano Barrero Rabanal.
- D. Angel Gómez Román.
- D. Francisco Herrero Martín.
- D. Juan Carmona Chamorro.
- D. José Luis Fernández Pérez.
- D. Alfonso González Muñoz.
- D. Mariano Alegre Monje.
- D.^a Dionisia Carnero Ramos.
- D.^a Mercedes Carbayo de la Fuente.
- D. Jesús Alonso Redondo.
- D. Fabriaciano Rodríguez Orduña.
- D. Manuel Díez Delgado.
- D. Manuel José Sánchez Rodríguez.

Excluidos por exceso de edad

- D. Alejandro Rodríguez Madrid.
- D. Manuel Posada Diéguez.
- D. Vicente Casado González.
- D. José Antonio Nogueiras Fernández.
- D. Elías Prieto Vega.
- D. Perfecto Seoane García.
- D. José Román Lozano.
- D. Alejandro Valverde Otero.
- D. Floresvindo Casado Mayo.
- D. Ildefonso Mayo Acedo.
- D. Arturo Ledo García.
- D. Aurelio Viforcós Flórez.

Lo que se hace público por espacio de quince días a los efectos de oír reclamaciones.

Benavente, 5 de noviembre de 1979.—El Alcalde, Juan Calvo Martín.—15.065-E.

27233 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavá referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, mediante oposición libre, las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 116, de 15 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de 14 de junio, ambos del presente año, se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de la misma.

Admitidos

- D. Juan Carlos Rius Soldevila.
- D. Jaime Tutusaus Torrens.
- D. Julio Boadella Vergés.
- D. Enrique González Casals.
- D. Ramiro Vidal Montero.
- D.^a Teresa Compte Masachs.
- D.^a Catalina Victory Molne.
- D.^a María Jesús Amich Vallier.
- D. Juan Antonio Dolera Curset.
- D. Marcos Hernández Martínez.

Excluidos

Ninguno.

La presente lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince días, desde la inserción de la presente publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» no se ha formulado reclamación en contra, según lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Composición del Tribunal

El Tribunal queda así constituido:

Presidente: Don Antonio Rodríguez Aznar, Alcalde-Presidente de la Corporación, y como suplente, el Teniente de Alcalde don Emilio López Pérez.

Vocales:

Don Manuel Pi Navarro, Vocal titular, y don Francesc Bosch Ferré, Vocal suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Guillermo de Prada y Bengoa, Secretario de la Corporación, Vocal titular, y don Luis A. Pagés y Díaz de Guijarro, Técnico de Administración General, como Vocal suplente.

Don Martín A. Pagonabarraga Garro, Vocal titular, y don Nicolás Heredia Coronado, como Vocal suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Alejandro García Bragado, Vocal titular; don José Antonio Pérez Torrente y don Julio Molinario Valls, Vocales suplentes, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia.

Secretario del Tribunal: Don Alfonso Gibert Valentí, Jefe de Negociado de Secretaría.

Esta composición del Tribunal se hace pública a los efectos prevenidos en el párrafo 2 del artículo 6 del Reglamento General para ingreso a la Administración Pública.

Sorteo de orden de actuación

El acto del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar a las doce horas del día 4 de diciembre del presente año.

Inicio de las pruebas

Las pruebas de la oposición darán inicio el día 20 de diciembre del presente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Gavá, 26 de octubre de 1979.—El Alcalde, Antonio Rodríguez Aznar.—14.970-E.

27234 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Tribunal de la oposición libre convocada para provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de diciembre de 1978.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Camacho García.

Suplente: Doña Fermina Puerta Rodríguez, Concejal Delegado de Personal.

Vocales:

Don Ramón Roca García, por la Dirección General de Administración Local

Suplentes: Don Antonio Quesada Arias y don Javier García Arias.

Don Guillermo Pardo Morales, por la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Antonio Sánchez Jáuregui Jiménez.

Don Antonio Mesa Moles Segura, por el Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Eduardo Roca Roca.

Don Ernesto Pérez Soler, Secretario general.

Suplente: Don Manuel Lorente Ruiz, Técnico de Administración General.

Secretario: Don Joaquín Peña-Toro Torres, Técnico de Administración General.

Suplente: Don Nicolás Martín Martín, Técnico de Administración General.

Granada, 17 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.608-E.

27235 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 25 de octubre, acordó convocar oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrados en el subgrupo de Servicios Especiales, con nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias,

trienios y demás retribuciones que corresponda con arreglo a la legislación vigente, y jubilación a los sesenta y cinco años.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de la convocatoria. Entre los requisitos necesarios para tomar parte en las pruebas figuran el de tener más de dieciocho años y menos de treinta y alcanzar una talla mínima de 1,70 metros (hombres) y 1,65 (mujeres)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 3 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—14.973-E.

27236 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mondragón referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento:

Admitidos

D. Carlos Azcoaga Mendizábal.

Excluidos

Ninguno.

Transcurridos quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», sin presentarse reclamación alguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, don José Antonio Ardanza Garro, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Julio Bazán Pinedo, y como suplente, don Luis María Tovar Iciar, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José A. Marcos Lecuona, y como suplente, don Roberto Alonso Ruiz, en representación del Profesorado oficial.

Don Abdón Santaolalla de las Heras, y como suplente, don Santiago Pagola Lacarra, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Ignacio Iraeta Ayani, Secretario del Ayuntamiento.

Don Faustino Barrena Berecibar, Interventor del Ayuntamiento.

Secretario: El de la Corporación o funcionario que le sustituya.

Mondragón, 29 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.842-E.

27237 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Móstoles referente a la oposición libre para proveer seis plazas de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, del día 23 de octubre de 1979, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de seis plazas de Administrativos de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 (antiguo coeficiente 2,3), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Móstoles, 27 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.997-E.

27238 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a las pruebas restringidas convocadas al amparo de los Reales Decreto 1409/1977, 115/1979 y 163/1979 para provisión en propiedad de plazas de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas restringidas para provisión en propiedad de plazas de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, y al amparo de la base 4.1 de la convocatoria, esta Alcaldía-Presidentencia ha resuelto aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos con arreglo al siguiente detalle: